COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS. DE GRANADA

PETICIÓN DE PERMANENCIA, BAJA O ACTUALIZACIÓN DATOS DEL LISTADO DE PERITOS JUDICIALES DE GRANADA

La persona abajo firmante, solicita su:

- ☐ PERMANENCIA EN EL LISTADO CON LOS MISMOS DATOS (Marcar y firmar)
- ☐ BAJA DEL LISTADO (Marcar y firmar)
- ☐ MODIFICACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DATOS (Marcar y cumplimentar)

en el listado de Peritos Judiciales Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales que consta en este Colegio Oficial del año 2011.

PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR DATOS OBRANTES EN EL ANTERIOR LISTADO:

DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre y Apellidos:……DNI……

Domicilio a efectos de notificación: ……

Población……C.P:…… Provincia: ……..

Teléfono de contacto: ……(fijo)……(móvil)……

Fax……Nacionalidad:……

Fecha de nacimiento: ……/……/……

Nº de colegiado/a: …… Fecha alta: ……/……/……

Correo electrónico: ……

DOCUMENTOS QUE ACTUALIZA O MODIFICA

- ☐ Certificado colegial (nº colegiado/a y al corriente en el pago de cuotas colegiales) (a expedir por el Colegio Profesional)
- ☐ Certificados y/ o títulos de posgrado o cursos de formación en Peritaje social realizados por el Colegio o avalados por el mismo con un mínimo de duración igual o mayor a 20 horas.
- ☐ Certificado de empresa o carta de servicios prestados en Administración Pública y/o fotocopia de los contratos de trabajo o equivalente.
- ☐ Curriculum Vitae

CONDICIONES:

La persona abajo firmante, solicita su inclusión en el listado de Peritos Judiciales Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales que elabora este Colegio Oficial cuando me sea encomendada y DECLARO RESPONSABLEMANTE que son ciertos los datos consignados en ella, así como reunir las condiciones señaladas en esta convocatoria, comprometiéndose a aportar todos los datos que figuran en esta solicitud:

En Granada a ……. De ……. De 2014 Fdo.:_____

El CODTS de Granada le informa que los datos personales facilitados en la presente solicitud, serán recogidos en el fichero automatizado de COLEGIADOS-PERITOS del Colegio, con la finalidad de tramitar su designación como Peritos Judiciales a efectos de emitir dictámenes y para la confección de la Lista de Peritos a la que se refiere el art.341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil y para su contratación. El Colegio autoriza el tratamiento de sus datos con la finalidad de su identificación y designación como Perito en procedimientos judiciales o posibilitar la contratación de sus servicios por particulares interesados. El consentimiento se entenderá prestado en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo. De acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, si lo desea puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten, mediante escrito dirigido a la Secretaría del Colegio, en C/Arabial 68 Ed. Bolonia Bajo 18003 Granada